

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

GERENTE, y demás miembros de la Junta General de
Accionistas del LABORATORIO ARMASA CIA LTDA.

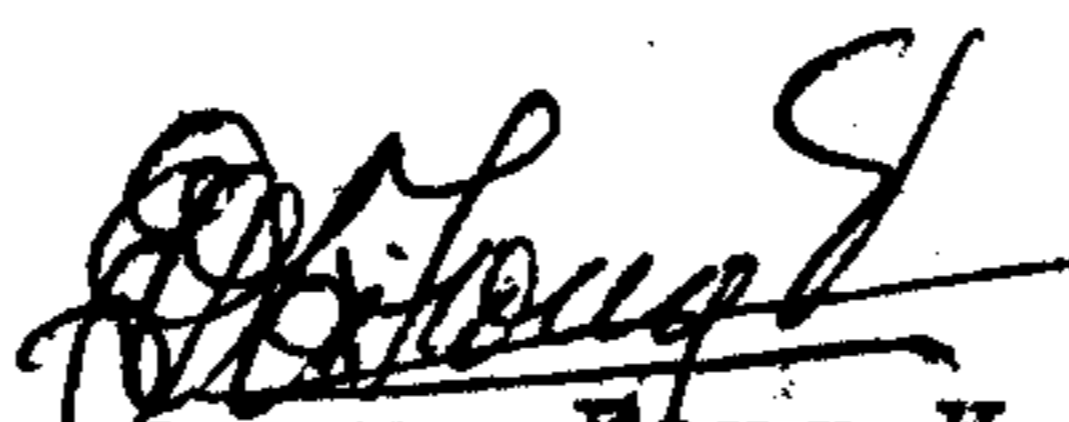
Ciudad.-

Distinguidos señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo el agrado de poner a su conocimiento el informe del ejercicio 1979 de LABORATORIOS ARMASA CIA LTDA.

Del estudio contable y análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de saldos de las demás cuentas, he concluido en que la Contabilidad ha sido manejada con seriedad y corrección, no habiendo de mi parte, ningún reparo que hacer al respecto.

De los señores accionistas muy atentamente,


Angela H. Fong V.

Guayaquil, 25 de Abril de 1980